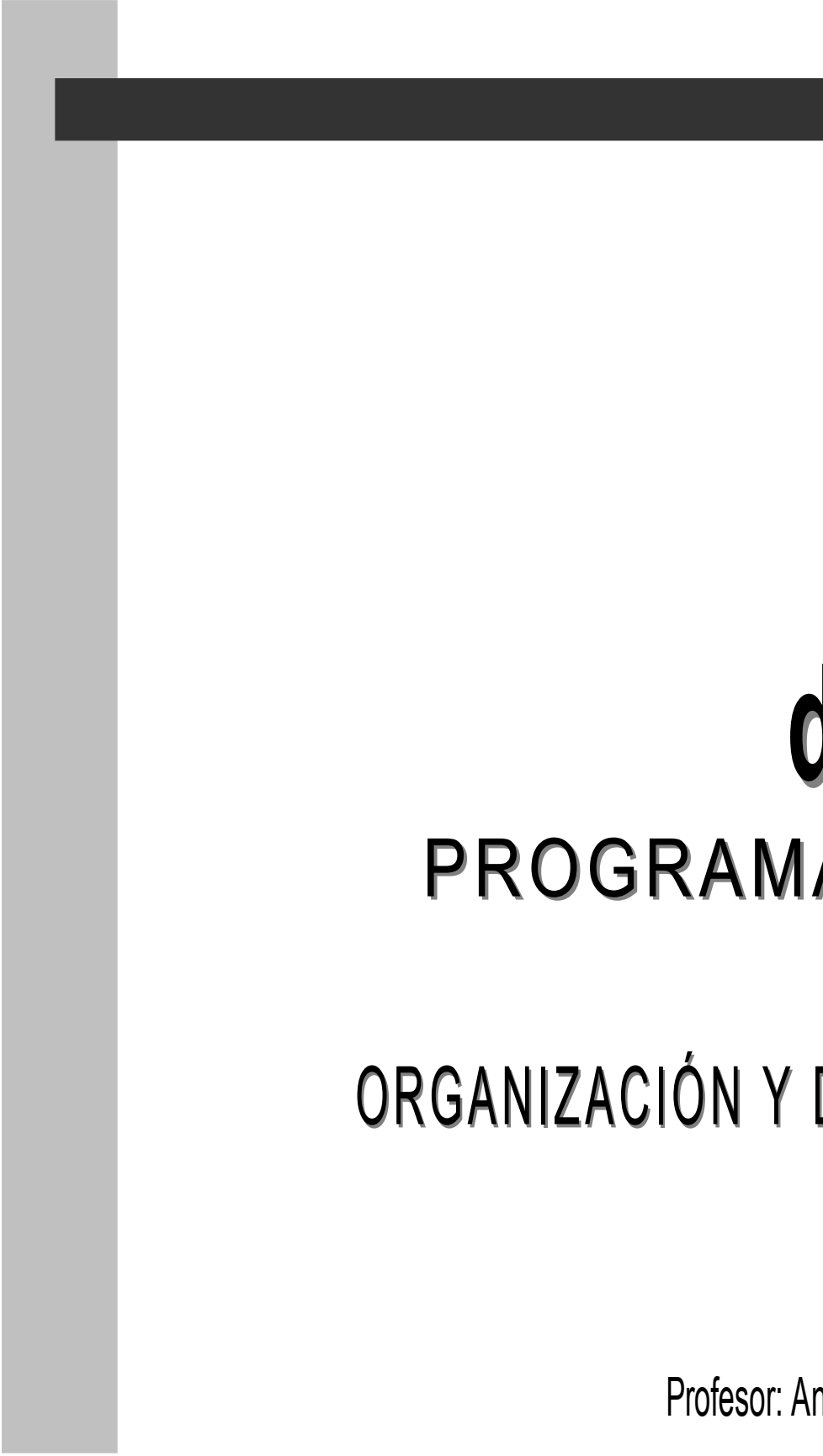




Guía docente

PROGRAMA

ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE CENTROS.

Curso 2012-2013

Profesor: Antonio Berzal Jiménez-Bravo

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

DATOS INICIALES DE IDENTIFICACIÓN

Nombre de la asignatura:	Organización y Dirección de Centros 33602
Carácter:	Formación Básica
Titulación:	Maestro
Departamento:	Didáctica y Organización Escolar
Profesor Grupo	Antonio Berzal Jiménez-Bravo 1º T

INTRODUCCIÓN A LA ASIGNATURA

La Organización y Dirección de Centros pretende proporcionar a los estudiantes unos conocimientos científicos teórico-prácticos que le capaciten para organizar cualquier centro de Educación Infantil y Educación Primaria, le permita reflexionar sobre los distintos ámbitos de la Organización Escolar y ajustarlos a una realidad concreta.

Concebida como una disciplina y práctica pedagógica, aborda el estudio y sistematización de los aspectos técnicos y administrativos que conforman la vida de los centros.

El conocimiento del centro escolar, de su funcionamiento, de las personas que lo componen y de sus funciones y competencias, así como de su organización material, son elementos necesarios y útiles para la acción profesional y contribuye a dar una mayor coherencia y eficacia a las acciones educativas que se desarrollan en el ámbito de las institución educativa.

Todo ello, conscientes de que las realidades escolares son complejas, únicas y difíciles de abordar, por lo que pretendemos que el futuro maestro, de forma reflexiva y crítica, aplique en el momento oportuno su propia acción adecuada y actúe según su criterio. Crear un clima organizativo adecuado permite que

todos los estamentos que conforman la comunidad educativa puedan desarrollar sus actuaciones en un ambiente de cooperación que permita obtener los resultados esperados de manera más eficaz.

VOLUMEN DE TRABAJO

	Horas/curso
ASISTENCIA A CLASES TEÓRICAS, SEMINARIOS, EXPOSICIONES Y ACTIVIDADES	40
ASISTENCIA A CLASES PRÁCTICAS	20
PREPARACIÓN DE TRABAJOS	15
ESTUDIO PREPARACIÓN CLASES	25
ESTUDIO PREPARACIÓN DE EXÁMENES	40
REALIZACIÓN DE EXÁMENES	4
ASISTENCIA A TUTORÍAS	6
OTRAS	
TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO	150
Total créditos ECTS	6

OBJETIVOS GENERALES

En un marco abierto, flexible y general, los propósitos formativos que se proponen son:

- ◆ Adquirir un conocimiento de la Organización Escolar como ámbito pedagógico y utilizar el vocabulario científico básico en esta materia.
- ◆ Conocer las instituciones escolares y su funcionamiento.
- ◆ Analizar los componentes estructurales y dinámicos de la escuela como organización.
- ◆ Analizar los procesos organizativos destacando la dimensión participativa de los mismos.
- ◆ Estudiar la acción de la escuela en su continua interacción con el ambiente.
- ◆ Adquirir los conocimientos y habilidades necesarias que capaciten para organizar y distribuir los espacios, los materiales y los tiempos en el aula e intervenir en otros procesos organizativos.
- ◆ Conocer las fuentes legislativas que prescriben y orientan la organización de centros escolares tanto en el ámbito nacional como en el autonómico.
- ◆ Elaborar proyectos educativos y curriculares de centro.
- ◆ Favorecer la reflexión y el análisis crítico fomentando actitudes participativas y de compromiso con los problemas educativos y organizativos de los centros.
- ◆ Sensibilizar hacia la necesidad de cambio e innovación en los centros, así como de una permanente actualización profesional.

CONTENIDOS

1. LA ORGANIZACIÓN EDUCATIVA COMO CAMPO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN.

- . Perspectivas teóricas sobre la organización de los centros educativos. Diferentes enfoques sobre la calidad en educación.

2. MARCO POLÍTICO EN LA ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE CENTROS DOCENTES

- . El sistema educativo y la educación obligatoria: estructura y funciones.
- . La escuela pública y privada. Tipología de centros (CRAs, CAEs, CEE, ...)
- . Marco legislativo (C-1978, LODE, LOGSE, LOE, ROF, ... Declaración de Derechos Humanos y de la Infancia, ...).
- . Las administraciones educativas: competencias y relación de las administraciones educativas con los centros docentes. Las reformas educativas y las políticas educativas.

3. ESCUELAS DEMOCRÁTICAS: LA GESTIÓN, LA COORDINACIÓN, LA PARTICIPACIÓN Y LA CULTURA EN LA VIDA COTIDIANA DE LOS CENTROS DOCENTES.

- . Organos de gobierno y de coordinación docente. Los documentos institucionales como instrumentos de coordinación (PEC, PCC, PGA, RRI, ...). Programas y planes institucionales (PASE, PROA, PREVI, ...)
- . La dirección como liderazgo comunitario (pedagógico) y como gestor de la participación de la comunidad educativa, de la coordinación docente y de la autonomía de los centros. La gestión económica, administrativa (de recursos humanos y materiales, de espacios y tiempos), curricular...
- . La cultura escolar y la micropolítica en la escuela. Las relaciones, la comunicación, la toma de decisiones y la resolución de conflictos en los centros educativos.
- . La voz y la participación del alumnado.
- . El contexto social de los centros y relación de los centros con el entorno social (familias, servicios municipales, colectivos de barrio, ...)
- . Funciones y tareas del profesorado. El profesorado-tutor. Libertad de cátedra, trabajo coordinado y control democrático de la práctica docente.

4. LA EVALUACIÓN y la INNOVACION EN EDUCACIÓN.

- . La evaluación del sistema educativo, de los centros escolares, del profesorado y del alumnado.
- . Los centros como unidad de innovación. Proyectos de innovación en centros Los centros educativos en contextos de proyectos comunitarios de ciudades educadoras. Experiencias de buenas prácticas de equipos docentes, de participación escolar, ..

COMPETENCIAS

Competencias Propias de la Asignatura: Organización y Dirección de Centros

- Conocer los fundamentos organizativos de la educación infantil y la educación primaria.
- Analizar las condiciones institucionales que enmarcan la práctica docente en educación infantil y educación primaria.

- Conocer los condicionantes legislativos de la actividad educativa.
- Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.
- Disponer de la capacidad de participar en la definición y evaluación de la actividad general del centro atendiendo a los criterios de gestión de calidad.
- Pensar críticamente las competencias de las escuelas y de sus profesionales.
- Conocer modelos de mejora de la calidad en los centros educativos.

TEMARIO Y PLANIFICACIÓN TEMPORAL

T	Contenidos	Sesiones
1	Estudio de la organización. Conceptos básicos. Distintas perspectivas. Las organizaciones escolares.	3
2	El sistema educativo español. La Constitución Española. Estructura del sistema escolar. Principios educativos básicos. Leyes educativas: LODE y LOE, nuevas iniciativas legislativas.	3
3	Estructura organizativa de los centros. Organización de centros educativos de Educación Infantil y de Educación Primaria públicos, privados y privados concertados.	2/3
4	Dirección Escolar: trabajo en equipo, liderazgo, Organización de los elementos personales. Organización de los profesores. Equipos docentes. Coordinadores. Profesores. Profesor tutor: Funciones.	2/3
5	Planificación educativa. Proyecto educativo del centro. Concreciones curriculares de centro. Plan de centro. Proyectos de ciclo.. Documentos de planificación: PAT-PNL-RRI-PEB	3
6	Organización de recursos, materiales, espacios y tiempo. Distintas posibilidades de organización de espacios y materiales en el aula. El sentido del espacio en el alumno. Distribución del tiempo: calendario, horarios	2/3
7	Dimensión social y de relación en la organización del centro. La participación en los centros. Las asociaciones de padres. Los derechos y deberes de los alumnos y del profesor. El clima escolar: La disciplina y la comunicación.	3/4
8	La evaluación de centros. Evaluación de programas. La supervisión escolar. La inspección educativa. Formación del profesorado. Valoración de la función docente.	2/3
	Contenidos a determinar por el grupo y exposiciones	2/4

METODOLOGÍA

1.- Actividades presenciales (40% del tiempo total de dedicación)

- Clases teórico-prácticas.

Clases presenciales teórico-prácticas en las que se trabajarán los contenidos de las asignaturas, se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes: clases magistrales, seminarios, talleres, grupos de trabajo, etc.

- Trabajo en grupo.

La realización de trabajos de grupo tiene como finalidad destacar la importancia del aprendizaje cooperativo y reforzar el individual. La defensa de estos trabajos podrá ser individual o colectiva, y se podrá hacer frente al grupo completo en el aula o en tutorías y seminarios con audiencias reducidas.

- Tutorías individuales y/o colectivas.

Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para coordinar a los estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.

- Actividades Complementarias

En las actividades, que se organicen durante las *semanas de actividades complementarias*, se profundizará en el estudio de algunas temáticas de la materia bien a través de conferencias, talleres, seminarios, ...

2.- Actividades no presenciales (60% del tiempo total de dedicación).

- Estudio y trabajo autónomo.

Se plantearán trabajos, lecturas y acceso y tratamiento de información individuales y otros de naturaleza cooperativa, todos ellos orientados, supervisados y evaluados por los profesores.

MATERIALES

En el desarrollo de la materia se utilizarán diversos tipos de materiales: libros, revistas, internet, multimedia, etc.

Los materiales (powers, material impreso,..) se depositarán en el aula virtual, en reprografía o se entregarán en clase.

EVALUACIÓN

Serán objeto de evaluación tanto los objetivos y competencias propias de la asignatura como las básicas comunes a los grados, como las específicas de materia.

La evaluación será continua y global, tendrá carácter formativo, y podrá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo. De la evaluación derivará la calificación final.

En ese sentido, la calificación tratará de ser reflejo del aprendizaje individual, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar nuevas capacidades de comprensión, razonamiento y de toma de decisiones.

Criterios Generales de Evaluación

- a) Correcta y adecuada aplicación de las categorías conceptuales estudiadas
- b) Exposición de un pensamiento propio argumentado con una estructura donde se pueda distinguir la tesis defendida y la articulación de los argumentos en que ésta se fundamenta
- c) Coherencia en la aplicación a supuestos prácticos de los nuevos saberes
- d) Adecuación en tiempo y forma de la presentación de las tareas recomendadas:
 - Claridad expositiva tanto a nivel oral como escrito
 - Rigor en la cita de fuentes: respeto a cualquiera de los sistemas existentes para citar fuentes bibliográficas

La información para evidenciar el aprendizaje podrá ser recogida, principalmente, mediante los siguientes instrumentos:

- ▶ Seguimiento periódico del progreso de los estudiantes, tanto en el aula como en tutorías individuales y en grupo.
- ▶ Evaluación de los trabajos encomendados, incluidos el análisis y la valoración de observaciones sobre trabajos elaborados por terceros.
- ▶ Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella.
- ▶ Ejercicios y/o pruebas orales y escritas.

Criterios de calificación y ponderación:

La evaluación constará de 3 partes diferenciadas:

1. Competencias adquiridas en el aula, a través de las actividades realizadas en cada una de las clases: 20%. (cuaderno de clase 10% y asistencia 10%)
2. Trabajos realizados de forma individual o en grupo, según propuesta del profesor: 20%

3. Examen final: 60%.

Para poder ponderar estas notas, con los porcentajes indicados, se debe alcanzar un mínimo de 4 en la nota del examen final.

BIBLIOGRAFÍA

Documentos básicos para la preparación de los temas

- AINSCOW, M. (2000) **Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva (Index for inclusion). Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros educativos** (Material para Primaria y Secundaria). Descargable en: http://inclusion.udea.edu.co/documentos_links/Guia%20e%20indicadores%20EInclusiva_UNESCO.pdf
- APPLE, M.W. Y BEANE, J.A. (1997): **Escuelas democráticas**. Madrid. Morata.
- BALL, S.J. (1989): **La micropolítica de la escuela. Hacia una teoría de la organización escolar**. Barcelona, Paidós / MEC.
- BELTRÁN LLAVADOR, F. Y SAN MARTÍN A(2002): **Diseñar La coherencia escolar**. Madrid, Morata.
- BOOTH, T, AINSCOW, M y KINGSTON, D. (2006). **Index para la Inclusión. Desarrollo del juego, el aprendizaje y la participación en Educación Infantil**. Bristol, CSIE. Descargable en: <http://www.eenet.org.uk/resources/docs/Index%20EY%20Spanish.pdf>
- CARDA, Rosa M. y LARROSA, Faustino (2007). **La organización del centro educativo. Manual para maestros**. Alicante, Editorial Club Universitario
- HERNANDEZ, Graciela y JARAMILLO, Concepción (2004): **Tratar los conflictos en la escuela sin violencia**. Cuadernos de educación no sexista nº 14. Madrid, Instituto de la Mujer
- LEGISLACIÓN.
- MARTINEZ BONAFE, Angels (2002). **Vivir la democracia en la escuela: herramientas para intervenir en el aula y en el centro**. Sevilla. MCEP (También en Ed. Graó. 1999. Viure la democràcia a l'escola).
- PORRO, Barbara (1999). **La resolución de conflictos en el aula**. Buenos Aires, Paidós.
- TONUCCI, F. (2003). **Cuando los niños dicen ¡basta!**. Madrid. Fundación Germán Sánchez Ruipérez (También en Ed. Graó. 2004. Quan els infants diuen prou!). O bien, TONUCCI, F. (1997). **La ciudad de los niños: un modo nuevo de pensar la ciudad**. Madrid. Fundación Germán Sánchez Ruipérez
- TORRES, J. (2001). **Educación en tiempos de neoliberalismo**. Madrid. Morata
- VIÑAO, A. (2002): **Sistemas educativos, culturas escolares y reformas**. Madrid. Morata.